Municipalidad Dr. Juan Manuel Frutos
Dto. De Caaguazú - República del Paraguay
Gral. Bernardino Caballero c/ Mcal López c/ Ind. Nacional
Telefax (0524) – 225 207

Ref: Construcción de Un Aula Esc. Bas. Nº 1.989 "Mcal. Francisco Solano López"
I.D.: 277864
Asunto: DICTAMEN DE DECLARACIÓN DESIERTA

SEÑOR INTENDENTE MUNICIPAL: Sr. Orlando Aquino Riveros

Viendo los antecedentes del acto de Apertura de Ofertas para el llamado por **Contratación Directa para Construcción de Un Aula Esc. Bas. Nº 1.989 "Mcal. Francisco Solano López"I.D. Nº 277864**, cuyo procedimiento fuera dispuesto por la Intendencia Municipal y contemplado en el Programa Anual de Contrataciones (PAC), en la modalidad de indicada, transcripta el Acta enuncia:

Que, no se han presentado oferentes para el llamado por Contratación Directa convocada por la Institución Municipal a través del portal de Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py).

Que, para dar cumplimiento a lo establecido en el **Art. 34 inc. c) de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas** la cual expresa *"para /levarse a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres Ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el numero indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación"*

Esta Unidad Operativa de Contrataciones de conformidad a lo establecido en la **Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas"**, recomienda a la máxima autoridad convocante **Sr. Orlando Aquino Riveros Intendente Municipal, "Declarar Desierta"** el Llamado de Referencia, debido a que no se presentaron ofertas.
ATENTAMENTE.-

Adjunto: Antecedente.

ES NUESTRO INFORME

FECHA: 09 / Junio /2.014.-

Cintia Carolina Gauto
Coordinadora UOC